

Medio	EL MOSTRADOR
Fecha	23/12/2016
Mención	Sacerdotes Puga y Aldunate respaldaron "misa del perdón" y familiares de desaparecidos califican el acto como un "show mediático". Mención a Fernando Montes SJ, ex rector de la UAH.

"Para muchos soy un traidor y dicen que me he olvidado de los desaparecidos y torturados", sostuvo uno de los religiosos

Sacerdotes Puga y Aldunate respaldaron "misa del perdón" y familiares de desaparecidos califican el acto como un "show mediático"

por EL MOSTRADOR | 23 diciembre 2016



Diez de los 120 reos de Punta Peuco hoy declararon su arrepentimiento por las violaciones a los Derechos Humanos que cometieron en la dictadura de Augusto Pinochet. El inédito acto se realizó en una ceremonia ecuménica dentro del penal, a la cual no tuvo acceso la prensa.

Compartir	En la llamada "misa del perdón" que se realizó hoy en Punta Peuco, participaron 10 reos condenados por delitos de lesa humanidad.
Twittear	La ceremonia fue anunciada y promovida por el sacerdote jesuita y ex rector de la Universidad Alberto Hurtado Fernando Montes , quien aseguró que "nosotros no estamos por la impunidad, al revés, queremos ver si hay real voluntad y arrepentimiento". Además afirmó que ninguno de los que pidieron perdón solicitó amnistía.
Compartir	Sin embargo, a la salida del recinto penal estaban familiares de los Detenidos Desaparecidos, quienes lo acusaron de "estar del lado de los asesinos" y que no se comunicó con los familiares de quienes sufrieron violaciones a los Derechos Humanos.
Imprimir	Lorena Pizarro , presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), expresó: "A 43 años del golpe de Estado, que tengamos que volver a enfrentar una situación de este tipo nos parece que es inaceptable. Cuando hablamos de terrorismo de Estado, cuando hablamos de violaciones a los derechos humanos esto no es un festín y esto no es una relativización".
Enviar por mail	Agregó que "lo que nosotras como organización no podemos compartir nunca, es que de esto se haga un show mediático en pos de la libertad de los violadores de derechos humanos".
Rectificar	

El otro sacerdote que asistió a la instancia fue **Mariano Puga**, un reconocido defensor de los Derechos Humanos en dictadura y que también participó del encuentro. Para él, "no puede haber perdón si no hay reparación del daño causado", y afirmó que los condenados deben aportar con información a la justicia. Antes del encuentro, relató que "recibo correos y para muchos soy un traidor y dicen que me he olvidado de los desaparecidos y torturados".

Entre quienes pidieron perdón estaban el ex subdirector de la DINA **Raúl Iturriaga Neumann**, el ex cabo primero de Carabineros **Claudio Salazar**, el capitán **José Zara Holger**, el carabinero (r) **Pedro Hormazábal**, el mayor (r) del Ejército **Carlos Herrera**, el ex funcionario de la Dirección de Carabineros **Miguel Estay** –alias "El Fanta"–, el ex agente de la DINA **Basclay Zapata** –alias "El Troglo"–, el capitán **Marcelo Castro**, el general de brigada aérea **Enrique Ruiz Bunger** y el brigadier (r) del Ejército **Manuel Carevic Cubillos**.

Uno de los testimonios fue el de Claudio Salazar Fuentes, quien es condenado por el caso Degollados: "La infinita bondad de Dios sabrá perdonar mis pecados depositándolos en el fondo del océano más grande (...) te pido además que con tu infinito poder cambies aquellos corazones duros, que con razón o sin ella, nos detestan sin darnos cabida en la sociedad", leyó durante la ceremonia.

Amnistía Internacional se pronunció al respecto y calificó de "tardío" el acto de pedir perdón.